

FORMULARIO 191		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES							
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION									
102	AÑO	2016							
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO								
201	RUC	0790063759001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS CA PREXAMAR	203	EXPEDIENTE	40773

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																				
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO			003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSOS FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO			008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO			013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO			004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO			014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO			005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO			015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO			006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO			016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES			017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																	029	=	12169486.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																	030	=	NA	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL										
ACTIVO						INGRESOS										
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO/ NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO																
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	311	+	3.18	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6001	+	351576.35	6002	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	312	+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003	+	0.00	6004	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	313	+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6005	+	0.00	6006	+	0.00			
		NO RELACIONADOS	LOCALES	314	-		0.00									
		DEL EXTERIOR	315	+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+	0.00	6008	+	0.00			
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	LOCALES	316	+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	317	-	0.00			DE SERVICIOS	6011	+	0.00	6012	+	0.00		
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+			0.00	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	6013	+	0.00	6014	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	319	+	0.00			OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)	6015	+	0.00	6016	+	0.00		
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFFECTIVO	320	+			0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	6017	+	0.00	6018	+	0.00	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	321	+	0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6019	+	0.00	6020	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	322	+	0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6021	+	0.00	6022	+	0.00			
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	LOCALES	323	+		0.00	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	324	-	0.00		PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00		
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+		0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	6027	+	0.00	6028	+	0.00	
	DEL EXTERIOR	326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE	6029	+		0.00	6030	+	0.00				
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	LOCALES	327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	6031		+	0.00	6032	+	0.00			
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO	328	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS	6033	+	0.00	6034	+	0.00			
		(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	329	-	0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6035	+	0.00	6036	+	0.00			
		A VALOR RAZONABLE	330	+	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	6037	+	0.00	6038	+	0.00			
RELACIONADOS		331	+	0.00												
NO RELACIONADOS		332	+	0.00												
RELACIONADOS		333	+	0.00												
NO RELACIONADOS		334	+	0.00												
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	335	+	0.00		OTROS INGRESOS	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+	0.00	6042	+	0.00		
		CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	336	+	0.00			DE INVENTARIOS	6043	+	0.00	6044	+	0.00		
		CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	337	+	2252.32			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	0.00	6046	+	0.00		
	OTROS	338	+	3515.80	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047		+	0.00	6048	+	0.00				
	MERCADERIAS EN TRANSITO	339	+	0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049		+	0.00	6050	+	0.00				
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCION)	340	+	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051		+	0.00	6052	+	0.00				
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA)	341	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053		+	0.00	6054	+	0.00				
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	342	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055		+	0.00	6056	+	0.00				
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCION)	343	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057		+	0.00	6058	+	0.00				
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	344	+	0.00	OTRAS	6059		+	0.00	6060	+	0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA	345	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	POR GARANTÍAS	6061	+	0.00	6062	+	0.00				
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	346	+	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+	0.00	6064	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	347	-	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+	0.00	6066	+	0.00				
	COSTO	348	+	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+	0.00	6068	+	0.00				
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	349	-	0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+	0.00	6070	+	0.00				
	ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	350		+	0.00	POR LITIGIOS	6071	+	0.00	6072	+	0.00		
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351		-	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+	0.00	6074	+	0.00		
			A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352		+	0.00	OTRAS	6075	+	0.00	6076	+	0.00		
			A COSTO	353		+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	6077	+	0.00	6078	+	0.00		
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	354		-	0.00	OTROS	6079	+	0.00	6080	+	0.00		
ANIMALES VIVOS		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	355	+	0.00	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	DE RECURSOS PÚBLICOS	6081	+	0.00	6082	+	0.00			
		PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	356	+	0.00	DE OTRAS LOCALES	6083	+	0.00	6084	+	0.00				
		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	357	+	0.00	DEL EXTERIOR	6085	+	0.00	6086	+	0.00				
		PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	358	+	0.00	POR LUCRO CESANTE	6087	+	0.00	6088	+	0.00				
		OTROS	359	+	0.00	OTROS	6089	+	0.00	6090	+	0.00				
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	360	+	0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR	6091	+	0.00	6092	+	0.00						
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	361	=	5771.30	OTROS	6093	+	213770.63	6094	+	0.00						
ACTIVOS NO CORRIENTES																
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	362	+	1548955.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00
		DEL EXTERIOR	6097	+	0.00				6098	+	0.00					
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	363	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00
	DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102				+	0.00						
	NAVES.	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	364	+	0.00			RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00	
	DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106				+	0.00						

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.

		[PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)]																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
--	--	------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00	
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00	
						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00		
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA						
		OBLIGACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS - NO CORRIENTES	LOCALES	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	0.00
			RELACIONADAS	564	+	0.00							
DEL EXTERIOR	LOCALES	565	+	87700.75						222			
NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	566	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	70.27			
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						
							GENERACIÓN			REVERSIÓN			
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	
							(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	0.00	
				570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	0.00	
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+8026+8132)			804	-	0.00	
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00	
				574	+	0.00	(-+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	27484.15	
				575	+	0.00	(-+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00	
PROVISIONES NO CORRIENTES				576	+	0.00	(-+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00	
				577	+	0.00	(-+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))			809	+	0.00	
				578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES			810	-	0.00	
				579	+	0.00	(-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00	
				580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			812	-	0.00	
				581	+	0.00	(-+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			813	+	0.00	
				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)						
				583	+	0.00				GENERACIÓN REVERSIÓN			
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	
				585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	
				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES				587	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	
				588	+	670230.59	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACION PATRONAL)			822	+	0.00	
				POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	825	+	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	757931.34	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	
TOTAL DEL PASIVO				599	=	1229526.50	INGRESOS			828	-	0.00	
				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	
				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+/-	0.00	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	1000.00	UTILIDAD GRAVABLE			836	=	5213.88	
(1) CAP SUSC: NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			839	=	0.00	
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			840		0.00	
RESERVAS				604	+	11265.52	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			841		0.00	
				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			842		0.00	
				606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SÍ HA SIDO INFORMADA			843		0.00	
				607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			844		0.00	
				608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844			845		5213.88	
				609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			849	=	1147.05	
RESULTADOS ACUMULADOS				610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			851	-	24265.38	
				611	+	853679.15	(-+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO			852	=	0.00	
				612	-	0.00	(-+)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			853	=	0.00	
				613	+/-	0.00	(-+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			854	+	22013.05	
				614	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			855	-	2959.75	
				615	-	45535.65	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			856	-	0.00	
				616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO			857	-	0.00	
				617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PUBLICOS			858	-	0.00	
				618	+	0.00	(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			859	-	0.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS				619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			860	-	0.00	
				620	+/-	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			861	-	0.00	
				621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			862	-	0.00	
				622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			865	=	19053.30	
				623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR			866	=	0.00	
				624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			869	=	19053.30	
				625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			870	=	0.00	
				ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO		ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871	+	13199.14		
						(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872	-	0.00		
						(+ OTROS CONCEPTOS			873	+	0.00		
						ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875-876			879	=	13199.14		
				ANTICIPO A PAGAR		PRIMERA CUOTA			874	+	5119.70		
						SEGUNDA CUOTA			875	+	5119.70		
						SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO			876	+	2959.75		
						PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			880	=	0.00		
						ACTIVOS INTANGIBLES			881	=	0.00		
						OTROS			882	=	0.00		
				OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00		
						GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00		
						GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00		
						LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00		
						OTROS			887	=	0.00		
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00		
						GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00		
								PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00
								DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
								INTERÉS			897		0.00
				IMPUESTO			898		0.00				
				MULTA			899		0.00				
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										902	+	19053.30	
INTERES POR MORA										903	+	1133.46	
MULTA										904	+	0.00	
TOTAL PAGADO										999	=	20186.76	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO										905	USD	20186.76	
MEDIANTE COMPENSACIONES										906	USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO										907	USD	0.00	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)										925	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					
908	N/C No	910	N/C	912	N/C No	916	Resol No.	918	Resol No.				

	0.00		No 0.00		0.00			0.00		0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL								FIRMA CONTADOR					
NOMBRE:	PABLO FERNANDO LUNA GUZMAN						NOMBRE:	MAYRA SOLEDAD COELLO DURAN					
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	1103841308					199	RUC No.	0703702910001				